

HECHO ESENCIAL

Identificación del emisor:

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Costanera Sur N° 2760 Piso 22º Parque Titanium, Torre C, Las Condes, Santiago.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N°30 y que se informa en carácter de Hecho Esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Santiago, 5 de mayo de 2025

Nº 4 /

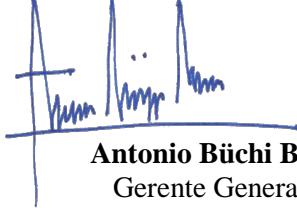
Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, encontrándose debidamente facultado al efecto, comunicamos a Usted en carácter de Hecho Esencial, que en Sesión Ordinaria celebrada con fecha de hoy el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia al cargo de Director de don Andrés Echeverría Salas a contar de esta misma fecha.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y las disposiciones legales pertinentes, el Directorio podrá designar un reemplazante, quien durará en sus funciones hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la cual se realizará la renovación del Directorio.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Antonio Büchi Buc
Gerente General
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

LFSR
LFSR

C.C.: Sr. Superintendente de Pensiones

Sr. Gerente General Bolsa de Santiago - Bolsa de Valores

Sr. Gerente General Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores